

MEMORANDUM

09 de agosto de 2017.

PARA: ALUMNOS DEL CURSO MIXTO DE TODAS LAS ESPECIALIDADES.

Se les informa lo siguiente:

- Inicio de clases: **16 de Septiembre de 2017.**
- El periodo de reinscripciones para el siguiente semestre, serán a partir del día 16 de septiembre al 15 de octubre del año en curso para alumnos regulares.
- Reinscripciones extemporáneas serán los días 28 y 29 de octubre con un recargo de \$200.00 adicional a su pago (sin excepción alguna).

El proceso de reinscripción será el siguiente

- Hacer el pago de \$ 750.00 en cualquier sucursal del **Banco SCOTIABANK** a la cuenta **08506956440** es necesario llevar el número de referencia, que ya tienen o que se les dará a conocer en ventanilla del Departamento de Contabilidad (tel. 6181918 Ext. 111)
- Anotar en el original del pago nombre del alumno, semestre y especialidad.
- Sacar dos copias al pago y con el original llevar al departamento de Contabilidad para su sello respectivo.
- El siguiente pago es en **Hacienda del Estado de Tuxtla Gutiérrez, de forma grupal** como el semestre pasado: **ART. 39, FRACCIÓN VII, Inciso b)** POR AUTORIZACIÓN DE REGISTRO DE INSCRIPCIÓN Y REINSCRIPCIÓN EN LOS NIVELES DE: SUPERIOR POR CADA SEMESTRE, POR GRADO, \$ 20.00 por alumno. **NOTA IMPORTANTE: solicitar que al recibo le capturen los siguientes datos: Nombre de la Escuela: Normal Superior de Chiapas, Pago por: # de alumnos (Ejem. 22 alumnos), Semestre: (al que se van a reinscribir), Curso: Mixto.** Por cualquier duda al respecto preguntar en el área de Control Escolar. **(No se aceptaran pagos de manera individual)**
- Presentar al área de Servicios Escolares: original y copia de talón de cheque, constancia de servicio activo canjeada por su nivel o con el visto bueno del supervisor, comprobante del banco y el pago de Hacienda Grupal, llenar y firmar la hoja de reinscripción. **Nota Importante: quien presente la documentación incompleta no podrá reinscribirse, por lo consiguiente tampoco en listas de asistencia.**

El proceso de examen de regularización será el siguiente.

En caso de alumnos que adeudan materias, deberán llenar la solicitud de examen de regularización los días 14 y 15 de octubre; presentando los siguientes pagos al Área de Servicios Escolares.

- Recibo de Hacienda del Estado por cada examen de regularización. **Art. 40 Frac. XI Examen de Regularización**
- Recibo del Departamento de Contabilidad por \$ 185.00 por asignatura.
- Las fechas de los exámenes de regularización serán los días 4 y 5 de noviembre; el alumno que no solicite su examen, se le tomará en cuenta como una oportunidad.

Entrega de boletas 15 de octubre 2017.


ATENTAMENTE

EDDY ALEJANDRO GÓMEZ CORTÉS
JEFE DEL DEPARTAMENTO
GOBIERNO DEL ESTADO DE CHIAPAS
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
SUBSECRETARÍA DE EDUCACIÓN ESTATAL
DIRECCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR
DE CHIAPAS
ESCUELA NORMAL SUPERIOR
DE CHIAPAS
CLAVE: 07ENL0017X
TURNO: MATUTINO
TUXTLA GUTIÉRREZ, CHIAPAS